

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Director de Investigación en Nota de fecha 20 de Abril de 1998 en orden a regularizar la situación del Sr. Alexis Riquelme Sánchez como Encargado de Edificio para el Programa Especial de Oceanografía Física y Clima en el Pacífico Sudoriental, lo informado por la División de Personal en Nota N°98-235 y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°97-183 de 30 Diciembre de 1997 y en los Estatutos Vigentes de la Corporación,

VISTOS:

1° Reencasílese a contar del 1° de Mayo de 1998 al Auxiliar de la Dirección de Investigación Sr. Alexis Riquelme Sánchez, en el cargo de Encargado de Edificio D.P. y asígnesele el grado B-6 de la Escala de Remuneraciones.

Entiéndase transformado el puesto de Auxiliar que actualmente ocupa en la Dirección de Investigación, nuevo ítem 980053 (3000).

2° El Sr. Riquelme Sánchez cumplirá las funciones del cargo indicado para el "Programa Especial de Oceanografía Física y Clima en el Pacífico Sudoriental".

3° El mayor gasto que se origina será financiado con Fondos Centralizados a cuyos efectos la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que sean necesarios

4° El Sr. Director de Investigación comunicará al Sr. Riquelme lo dispuesto precedentemente y la Dirección de Personal elaborará la modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 06 de mayo de 1998.


CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/crs.

98-031